



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000085-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a medidas presentadas por la Junta de Castilla y León para impulsar el desarrollo industrial en Ávila en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/000085, relativa a medidas presentadas por la Junta de Castilla y León para impulsar el desarrollo industrial en Ávila en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800085, formulada por la Procuradora D.ª Mercedes Martín Juárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas presentadas por la Junta de Castilla y León para impulsar el desarrollo industrial en Ávila 2011.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia Ávila es uno de los municipios castellano y leoneses que viene sufriendo un profundo proceso de desindustrialización, durante los últimos cinco años, cuyo punto de partida ha sido la deslocalización de la planta de la compañía multinacional de cableado para automóviles Lear Automotive.

Las actividades ligadas al mundo de la automoción cuya actividad lleva aparejada la producción de producto de poco valor agregado y mucha carga de manualidad, como es el cableado, han llevado en toda España un proceso paralelo de relocalización o deslocalización en países y mercados donde el coste de mano de obra es muy inferior.

Desde la Junta de Castilla y León se ha aplicado un plan de industrialización para la provincia de Ávila, cuyos ejes principales serían:

- Inversiones en infraestructuras, relativas a suelo industrial que preparen el entorno para la llegada de inversiones futuras en sectores de crecimiento potencial.
- Diversificación de empresas en sectores de nueva actividad.
- Plan Industrial específico con Nissan, la empresa tractora más importante de la provincia y una de las más importantes de la Comunidad.



En cuanto a infraestructuras de suelo industrial, destacan tres actuaciones relativas a los polígonos industriales de Arévalo, Vicolozano y el Parque de Proveedores de Nissan en Ávila.

La inversión prevista para el Polígono Industrial de Arévalo es de 33.045.999 €. El citado polígono se está desarrollando en dos fases, que proporcionarán una superficie total al mismo de 1.063.707,57 m². La primera fase pondrá en el mercado 67 parcelas industriales y se encuentra en fase de finalización de la urbanización. Con la segunda fase, que se acometerá posteriormente, se pondrán a la venta 72 nuevas parcelas.

La ampliación del polígono de Vicolozano se ha desarrollado en dos Unidades de Actuación finalizadas, pendientes de ultimar la conexión eléctrica, para su puesta en funcionamiento. Contará con una superficie de 431.639 m² y pondrá en el mercado 27 parcelas de suelo industrial. La inversión total de ambas Unidades de Actuación es de 18.432.939 €.

En tercer lugar, en el Parque de Proveedores de Nissan, con una inversión que supera los 20.000.000 €, se dispondrá de una superficie superior a 9.000 m² de naves construidas y una zona de servicios de 3.500 m².

En el apartado de diversificación de empresas en sectores de nueva actividad, se ha trabajado desde la Junta de Castilla y León en la captación de proyectos de inversión para la provincia de Ávila que, en la actualidad, se encuentran en distintas fases del periodo de maduración, propias en un proyecto de inversión.

El número de proyectos totales con los que se ha trabajado es de 26, siendo el número de proyectos implantados o en fase de implantación de doce, dos proyectos en fase de decisión y doce proyectos desestimados. La inversión que suponen los doce proyectos implantados o en fase de implantación asciende a unos 36 millones de euros, siendo la parte más positiva la creación de casi 600 empleos directos. Si los proyectos en fase de decisión alcanzan la fase de implantación, el impacto a nivel de inversión y de empleo se valora en 19 millones de euros y la creación de 90 puestos de trabajo.

Por último, es reseñable el Plan Industrial de Nissan, debido a la gran importancia de la planta en la economía de la provincia de Ávila. En mayo de 2010, se alcanza el acuerdo entre Nissan, la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Comité de Empresa para la creación de un Plan Industrial específico para la planta de Nissan en Ávila.

La firma de este Acuerdo supuso la adjudicación de un Plan Industrial para la planta de Ávila que incorporaba la adjudicación, antes de finales de 2014, de un nuevo vehículo industrial ligero y la fabricación de dos nuevos motores desde 2011, con una inversión total estimada entre 130 y 140 millones de euros. Este Plan Industrial supone la modernización y proyección de la planta de cara al futuro otorgando a la planta una carga de trabajo hasta el horizonte del 2020.

Por el lado del empleo, supone el mantenimiento de 500 puestos de trabajo en la planta, con el consiguiente mantenimiento de alrededor de 1500 puestos de trabajo indirectos.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez